



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **EVER EDUARDO BLANCO ESPINOSA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.876.483 y T.P 165.071, a fin de notificarle de la providencia adiada 10 de mayo de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **07 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200020240040300 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintinueve (29) de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija hoy treinta y uno (31) de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria